

GLORIOSO TRIUNFO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE CALETA SIERRA

Una lucha de décadas es la que vimos coronada este jueves en la Caleta Sierra -ex Caleta El Maitén- ubicada en la costa de la comuna de Ovalle, donde históricamente han vivido y trabajado los pescadores de una zona de rica belleza natural y extracción de exquisitos productos marinos, como locos y lapas.

Desde inicios de la década del 2000 se rompió la tranquilidad que habían vivido varias generaciones, ya que el propietario de los terrenos les avisó que serían desalojados del lugar para construir un lujoso club de yates.

Su historia la conocí en enero de 2014, cuando aún era diputado electo por primera vez. Desde ese momento supe que era una causa justa y que debíamos dar la pelea. Así fue como los acompañamos en gestiones ante diversas autoridades y en las movilizaciones para impedir el desalojo.

Fue así como nos embarcamos en esta pelea, que sabíamos que sería compleja, tanto así que tuvimos que idear un proyecto de ley que finalmente patrocinó el gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet. Así nació el año 2017 la ley 21.027 para facultar al Estado a expropiar terrenos privados en los que la pesca artesanal desarrollaba su actividad por varias generaciones.

Sin embargo, a pesar de lograr sacar adelante esta normativa, ésta no se implementó durante el Gobierno de Piñera, ya que no tuvo ningún interés en este acto reivindicatorio.

De esta manera, en diciembre del año pasado,

la asociación y federación de pescadores volvió a protestar. Esta nueva etapa de movilizaciones fueron escuchadas por las autoridades del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y se pusieron a trabajar para implementar la nueva normativa.

Finalmente, este jueves 4 de julio se realizó el acto oficial en el mismo lugar, con la presencia de las ministras del Interior y de Bienes Nacionales, el delegado Galo Luna, y principalmente quienes fueron nuestros compañeros de lucha en esta misión: dirigentes como la actual presidenta de la Asociación de Pescadores de Caleta Sierra, Catalina Vega, o el antiguo dirigente Pedro Cañete, también Leonardo Ocares, presidente de la Fepemach.

El abrazo que nos dimos junto a ellos ese día refleja todo el sentir de lograr al fin derrotar a la injusticia y al poder del dinero, que tanto nos costó, y que hoy gracias a autoridades comprometidas con quienes menos tienen, podemos sentir que finalmente podrán vivir y trabajar tranquilos en Caleta Sierra. Ya nunca más tendremos amenazas para quienes han hecho del mar su fuente de trabajo y su estilo de vida.

Caleta Sierra es la primera que se expropia gracias a la nueva ley y estamos seguros que esta experiencia se replicará en decenas de caletas de todo Chile para que la pesca artesanal vuelva a renacer con mayor dignidad.



Senador Daniel Núñez.